Barranquilla, 7 de abril de 2026

Doctor:
MARIA TERESA RUBIO ORDOÑEZ
Jefe de oficina de procesos urbanístico
Supervisora de contrato
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DESDE EL 1 DE MARZO AL 28 DE MARZO DE 2026- CONTRATO N° CD-57-2026-5097
Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Asesorar jurídicamente en la atención de los requerimientos de los entes de control internos y externos.	NO
Analizar y presentar las recomendaciones jurídicas sobre los asuntos de competencia de las inspecciones de policía adscritas a la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público.	Atención y orientación legal al público que de manera presencial solicita información en la oficina de Procesos Urbanísticos.
Proyectar actos administrativos dentro del proceso verbal abreviado de la Ley 1801 de 2016	Dar respuesta a solicitudes asignadas a través del aplicativo dozzier

Acompañar las actividades y activaciones definidas en el marco del Plan de Desarrollo y el y el objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados u otros espacios, directamente por la Secretaría o en coordinación con otras dependencias	Acompañamiento a los distintos eventos de carnavales Tales como guacherna, batalla de las flores, Pmu
Asistir jurídicamente en todas las actividades que se desprendan de los procesos urbanísticos que conoce por competencia funcional la dependencia.	Apoya en los operativos de materialización de las distintas inspecciones urbanas de la oficina de procesos urbanísticos
Realizar seguimiento a las acciones de revisión, ajustes y verificación jurídica de los procesos y trámites que fueron sometidos a su consideración por parte de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público. Realizar seguimiento a las acciones de revisión, ajustes y verificación jurídica de los procesos y trámites que fueron sometidos a su consideración por parte de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público. Realizar seguimiento a las acciones de revisión, ajustes y verificación jurídica de los procesos y trámites que fueron sometidos a su consideración por parte de la Secretaría	no

Atentamente,



SUSANA ANTONIA OÑORO RAMOS

C.C. No. 22.503.259